



Área de Derechos Sociales

ABIERTO EL PLAZO DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO DIGITAL 'RE-TRATANDO IGUALDAD, PROFESIONES MASCULINIZADAS Y FEMINIZADAS'

Convocado por el Área de Igualdad y los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres

Las fotografías podrán presentarse hasta el próximo 28 de mayo

08/05/2021.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Igualdad, y los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres han convocado el concurso fotográfico *online* 'Re-tratando igualdad, profesionales masculinizadas y feminizadas'. Habrá tres premios: la persona autora de la fotografía mejor valorada ganará un curso de fotografía en escuela de fotografía Apertura valorado en 530 euros; el segundo premio consiste en un vale valorado en 200 euros para la compra en Photo Shop Digital; y el tercero obtendrá una cámara digital polaroid de impresión instantánea. El plazo de presentación de obras es hasta el 28 de mayo.

Cabe recordar que este certamen fue propuesto en el marco de la última sesión del Consejo Sectorial de las Mujeres con el objetivo de potenciar la igualdad de género en el desempeño de diferentes categorías profesionales, fomentar el espíritu emprendedor y la educación en igualdad a través de la imagen y promover la participación ciudadana.

Así, cada participante puede presentar una única fotografía, que deberá ir acompañada de un título y una frase que identifique y explique la acción de la fotografía con la temática del certamen. Además, las fotografías deben visibilizar una imagen que represente a una profesión que normalmente desempeña un hombre, desempeñada por una mujer, o viceversa, en el formato que se describe en las bases que se encuentran publicadas en www.activaopasivo.com.

El plazo de envío de las fotografías finaliza el próximo 28 de mayo de 2021 a las 23:59 horas y el fallo del jurado se comunicará a las 3 personas el día 3 de junio.

